

**SENASA**

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA
Coordinación Provincial de Entre Ríos
Centenario 27 - Rosario del Tala - Entre Ríos
CP 3174 - Telefax: 03445-421711

Circular Interna N° 58

Movimientos de Guano de Gallina en la Provincia de Entre Ríos

En el marco del Plan Nacional de Sanidad Avícola, desarrollado por el SENASA y el Convenio con el Superior Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, y las diversas actividades de Vigilancia Epidemiológica, tendientes a tener una Producción Avícola sana, se establece que lo dispuesto en la Circular Interna N° 57 para el Movimiento de Cama de Pollo, sea de cumplimiento también para el Movimiento de Guano de las Granjas de Gallinas Ponedoras, bajo las mismas condiciones.

Dr. Marcelo Barrera
Director General de Producción Animal
Secretaría de Producción
Gobierno de ENTRE RÍOS

Dr. Ricardo Alberto Sal
Supervisor Regional de Entre Ríos
SENASA